

**IACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A.
Celebrada el 28 de abril de 2015**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil quince, a las diez y seis horas, en las oficinas ubicadas en la calle De las Alondras N45-102 y De los Lirios, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARITIMA GALAPAGOS MARGAL S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Judy Ann Carvalhal de Cambra y como Secretario el señor Martin Schreyer Goerlitz.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La señora Judy Ann Carvalhal de Cambra, por sus propios derechos, propietaria de 3.644 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Martin Schreyer Goerlitz, por sus propios derechos, propietario de 928 acciones de un dólar cada una.
- 3.- La señora Gunda Schreyer Goerlitz, representado por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 232 acciones de un dólar cada una.
- 4.- La señora Tatjana Angermeyer Carvalhal, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 52 acciones de un dólar cada una.
- 5.- El señor Jonathan Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 52 acciones de un dólar cada una.
- 6.- El señor Joshua Angermeyer Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 56 acciones de un dólar cada una.
- 7.- El señor Nicolás Ortega Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 52 acciones de un dólar cada una.
- 8.- El señor Donald Carvalhal, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 24 acciones de un dólar cada una.
- 9.- La señora Mónica Carvalhal, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 28 acciones de un dólar cada una.
- 10.- El señor Denis Lyons, representado por el señor Ramiro Baca López, propietario de 24 acciones de un dólar cada una.
- 11.- La señora Gloria Lyons, representada por el señor Ramiro Baca López, propietaria de 28 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 5.120.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Martin Schreyer Goerlitz, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Sergio Bernardi, Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

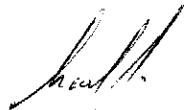
Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2014, sobre las utilidades generadas la Gerencia General sugiere que el valor de US\$ 20.000 sean repartidas entre los accionistas a prorrata de su porcentaje de participación en el capital social de la empresa y la diferencia no sea distribuida y se mantenga en la empresa.

Los accionistas resuelven por unanimidad que el valor de US\$ 20.000 sean repartidas entre los accionistas a prorrata de su porcentaje de participación en el capital social de la empresa y la diferencia no sea distribuida y se mantenga en la empresa.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las diez y siete horas.



Martin Schreyer Goerlitz
ACCIONISTA- SECRETARIO



Judy Ann Carvalhal de Cambra
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Gunda Schreyer Goerlitz
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Tatjana Angermeyer Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



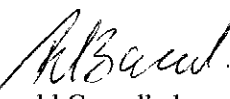
Joshua Angermeyer Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



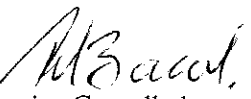
Jonathan Angermeyer Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Nicolás Ortega Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Donald Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Monica Carvalhal
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Denis Lyons
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA



Gloria Lyons
Representado por Ramiro Baca López
ACCIONISTA